ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ALTA TENSION ALTATEN S.A.

En Quito, a los 17 días del mes de abril de 2017 a las 17h00 en el local de la Empresa situada en la Av. Galo Plaza Lasso N55-52 y Pasaje Pedro Barrios, se reúnen las siguientes personas: Sr. Gonzalo Prócel Vega Presidente Ejecutivo, y los señores accionistas: Javier Navarro Ramón, Martha Ramón Sánchez y Diana Navarro Luna.

El Sr. Gonzalo Prócel es quien preside la reunión, actúa como secretaria la señora Martha Ramón Sánchez, antes de instalarse la sesión se toma lista de los accionistas asistentes con el número de participaciones, así como también el tanto por ciento accionario que les corresponde.

-Javier Navarro Ramón	75.0%	USD.	75.000.00
-Martha Ramón Sánchez	12.5%	USD	12.500.00
-Diana Navarro Luna	12.5%	USD.	12.500.00
TOTAL	100.0%	USD.	100.000,00

Se da por instalada la Junta Ordinaria de Accionistas, preside la Junta el Sr. Gonzalo Prócel Presidente Ejecutivo y Representante Legal, el mismo que por intermedio de secretaría pone a consideración el orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación de la asistencia
2. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General del Ejercicio Económico de 2016
3. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario del Ejercicio Económico de 2016
4. Conocimiento y resolución del Informe de Auditoria Externa del Ejercicio Económico de 2016
5. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del Ejercicio Económico de 2016
6. Conocimiento y destino de las Utilidades del Ejercicio Económico de 2016
7. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente 2017
8. Designación de Auditores Externos 2017
9. Fijación de límites para firmar Contratos, Préstamos, Hipotecas y/o Donaciones al Representante Legal.

Una vez que se ha dado lectura al orden del día éste es aprobado por los asistentes y se da paso al mismo así:

1. **CONSTATACION DE LA ASISTENCIA.**- Se constata la asistencia del 100% de los accionistas, así como del Comisario Principal de la Compañía señor Grimaldi Salas Riera.
2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2016.**- El Ing. Javier Navarro Ramón Gerente General, por intermedio de secretaría procede a dar lectura al Informe de Labores correspondiente a su gestión durante el ejercicio económico 2016, informe que de acuerdo al art. 292 de la Ley de Compañías se puso a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la empresa, toma la palabra el Ing. Javier Navarro quien expone que el Informe de Labores presentado, engloba las actividades más sobresalientes del ejercicio económico 2016, manifestando que la misma se la ha realizado con mucha responsabilidad y entrega por parte de quienes ostentan la Representación Legal de la Empresa, toma la palabra la Srta. Diana Navarro Luna quien indica que una vez que se ha dado lectura por parte de Gerencia General al Informe; y, toda vez que el mismo no tiene observaciones eleva a moción su aprobación; toma la palabra la Sra. Martha Ramón Sánchez quien apoya la moción, moción que es aprobada por unanimidad.
3. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2016.-** El Sr. Grimaldi Salas Riera en su calidad de Comisario Principal, procede por medio de secretaria a dar lectura al informe de Comisario del ejercicio 2016 y manifiesta que el mismo fue entregado oportunamente a los señores accionistas de acuerdo a la Ley de Compañías, toma la palabra la Srta. Diana Navarro, quien indica que al no existir observaciones por parte del Comisario a los Balances correspondientes al ejercicio económico 2016, eleva a moción el que se apruebe el informe presentado, moción que es aprobada por unanimidad.
4. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2016.**- Toma la palabra el Ing. Javier Navarro en su calidad de Gerente General, quien manifiesta que como es de conocimiento de los señores accionistas, anualmente se procede a contratar los servicios de Auditoría Externa, misma que para el presente ejercicio económico ha sido realizada por la empresa SAC AUDITORES INDEPENDIENTES por el Dr. Rubén Gómez quien tiene experiencia en el área; dando lectura a dicho informe por intermedio de secretaría y lo pone en conocimiento de los señores accionistas, toma la palabra la Sra. Martha Ramón quien manifiesta que el contenido del mismo es claro y al no tener observaciones relevantes eleva a moción la aprobación del mismo, moción que es aprobada por los asistentes.
5. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2016.**- El Ing. Javier Navarro Gerente General pone a consideración por intermedio de secretaría los Estados Financieros del ejercicio 2016, mismos que engloban los movimientos económicos del Ejercicio Económico y de no existir observaciones por parte de los señores accionistas

procederán a ser presentados al SRI, toma la palabra la Srta. Diana Navarro Luna quien pide a los Representantes Legales sigan gestionando la recuperación de cartera, toma la palabra el Ing. Javier Navarro quien manifiesta que en su calidad de Gerente General permanentemente gestiona conjuntamente con el Presidente Ejecutivo ante los principales directivos el cumplimiento de pago de las obligaciones contraídas con la empresa ; luego de las intervenciones realizadas la Srta. Diana Navarro y eleva a moción la aprobación de los Estados Financieros ya que no existen observaciones por parte de Auditoría Externa, moción que es aprobada unánimemente.

6. **CONOCIMIENTO Y DESTINO DE UTILIDADES EJERCICIO ECONOMICO 2016.** Toma la palabra el Ing. Javier Navarro quien manifiesta que el Ejercicio Económico que acaba de concluir a arrojado una UTILIDAD NETA PARA LOS ACCIONISTAS DE $97.223,77, que es importante se pronuncie la Junta con respecto al destino de los mismos, toma la palabra la Srta. Diana Navarro quien propone se mantengan como Utilidades No Distribuidas y que el destino de las mismas deberá ser tratado en una Junta Extraordinaria; moción que es aprobada por los asistentes.
7. **NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE 2017.-** Toma la palabra la Srta. Diana Navarro y eleva a moción que dichas contrataciones sean realizadas por los Representantes Legales en su debida oportunidad, moción que es aprobada por los asistentes.
8. **DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS 2017.-** Toma la palabra la Sra. Martha Ramón quien eleva a moción el que la designación de Auditores quede al igual que en el punto anterior a cargo de los Representantes Legales, la misma que es aprobada por el 100% de los asistentes.
9. **FIJACIÓN DE LIMITES PARA FIRMAR CONTRATOS, PRESTAMOS Y/O DONACIONES AL REPRESENTANTE LEGAL.-** Toma la palabra la Sra. Martha Ramón, quien manifiesta que hasta la presente se ha observado que quienes se encuentran al frente de la administración han sabido enmarcarse en lo que dispone la constitución de la compañía , por lo que eleva a moción que se otorgue la potestad necesaria a la actual administración para firmar contratos y/o préstamos necesarios para el buen desempeño de las funciones encomendadas enmarcados en lo que dictamina los estatutos de la empresa, interviene la Srta. Diana Navarro y eleva a moción lo indicado, la que es aprobada por todos los accionistas.

La Junta de conformidad a lo establecido en el Art 238, de la Ley de Compañía, tiene plena validez, de tal manera que los socios firman el Acta de Junta, bajo pena de nulidad, por lo cual, a las 19h55 se da por agotado el orden del día constante en la convocatoria a esta Junta, se suspende la sesión hasta que se redacte el Acta correspondiente; luego se reinstala la misma, a las 20h55 y se da lectura al presente documento, el mismo que es aprobado por unanimidad por todos los accionistas, junto con el secretario que lo certifica.

Javier Navarro Ramón
ACCIONISTA Y GERENTE GENERAL

Diana Navarro Luna
ACCIONISTA

Martha Ramón Sánchez
ACCIONISTA - SECRETARIA

Gonzalo Prócel Vega
PRESIDENTE EJECUTIVO